

24657 RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 142, de fecha 27 de noviembre de 2001, se publican las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión como funcionario de carrera, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Dicha plaza está incluida en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears».

Sant Josep de Sa Talaia, 29 de noviembre de 2001.—El Alcalde, José Serra Escandell.

24658 RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Castuera (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Castuera.

Número de código territorial: 06036.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 2001).

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de Relaciones Institucionales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Titulado I. N. E. F. Denominación del puesto: Coordinador Deportivo. Número de vacantes: Una.

Castuera, 30 de noviembre de 2001.—El Alcalde.

24659 RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 229, de 29 de noviembre de 2001, se publica el texto íntegro de las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial, puesto de Técnico de Soporte.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Irún, 30 de noviembre de 2001.—El Alcalde.

24660 RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 27 de noviembre de 2001, se han publicado íntegramente las bases para cubrir definitivamente una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento que fueron aprobadas en sesión de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, de Administración Especial, subescala Técnicos Auxiliares, por concurso-oposición. El plazo de presentación de soli-

citudes es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Perpetua de Mogoda, 30 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Pere Bufi i Pérez.

24661 RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 281, de 23 de noviembre de 2001, publica las bases de las pruebas selectivas correspondientes al siguiente puesto de trabajo por concurso-oposición (promoción interna).

Plantilla de funcionarios:

Una plaza de Sargento de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Sargento.

Presentación de instancias: En el Registro General del Ayuntamiento, durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilassar de Mar, 30 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Pere Almera Puiggròs.

24662 RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Robledo de Chavela (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 284, correspondiente al día 29 de noviembre de 2001, aparecen publicadas las bases específicas de la convocatoria para proveer dos plazas en la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Robledo de Chavela, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El procedimiento selectivo será el de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, junto con el señalamiento de la fecha y lugar del inicio de los ejercicios será publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Robledo de Chavela, 3 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Mario A. de la Fuente Estévez.

24663 RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 142, de 27 de noviembre de 2001, se publicaron las bases que han de regir el concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Subalterno de Administración General de este Ayuntamiento, en proceso de funcionarización.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Rioja».

Calahorra, 3 de diciembre de 2001.—El Alcalde.

24664 RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, en régimen de promoción interna una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de fun-

cionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, denominación Auxiliar de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en la referida convocatoria, se presentarán en el Registro General de Entrada de este excelentísimo Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases generales han sido publicadas en su integridad en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 272, de 23 de noviembre de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 138, del 29.

Los sucesivos anuncios referente a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Algeciras, 4 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Patricio González García.

24665 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 8 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Santa Marta de los Barros (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de fecha 2 de agosto de 2001, aparece insertada la Resolución de 8 de junio de 2001 del Ayuntamiento de Santa Marta de los Barros (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Advertidos errores en la citada Resolución se procede a su corrección:

Omisión de la siguiente plaza:

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Denominación: Agente de la Policía Local. Número de vacantes: Una.

24666 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 18 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Zaragoza, Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Captación de Recursos.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 18 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Zaragoza, Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Captación de Recursos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 7 de noviembre de 2001, página 40390, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final del primer párrafo de la citada Resolución, donde dice: «... integrada en la plantilla de personal, clasificada en el grupo B.», debe decir: «... integrada en la plantilla de personal, clasificada en el grupo A.».

UNIVERSIDADES

24667 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que rectifica la de 8 de octubre de 2001 por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, por el sistema de promoción interna.*

Advertidos errores en la Resolución de 8 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de

Archivos, Bibliotecas y Museos de la UNED, por el sistema de promoción interna.

Este Rectorado ha resuelto realizar las siguientes correcciones:

En la página 39597, en el anexo II, se suprime el bloque «I. Grupo de materias comunes».

En la página 39597, en el anexo III, en los miembros titulares del Tribunal, donde dice: «doña Carmen Fernández Galiano, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos», debe decir: «doña Carmen Fernández-Galiano Peyrolón, de la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Alcalá».

En la página 39597, en el anexo III, en los miembros suplentes del Tribunal, donde dice: «doña María Luisa García Ochoa, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos», debe decir: «doña María Luisa García-Ochoa Roldán, de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense».

En consecuencia, se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Excelentísima y Magnífica Señora Rectora de esta Universidad, en funciones, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 8 de noviembre de 2001.—La Rectora en funciones, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 27 junio), el Gerente, Luis Herrero Juan.

24668 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2001, de la Universidad Carlos III, de Madrid, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión, convocadas por Resolución de 24 de julio de 2001.*

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1 de la Resolución de 24 de julio de 2001, de la Universidad «Carlos III», de Madrid («Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de septiembre de 2001), por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las listas de opositores admitidos y excluidos se encontrarán expuestas al público en los siguientes tablones de anuncios de la Universidad Carlos III, de Madrid: Campus de Getafe, calle Madrid, 126, de Getafe (28903 Madrid), edificio «Rectorado», edificio «Decanato» y edificio «Concepción Arenal»; Campus de Leganés, calle Butarque, 15, de Leganés (28911 Madrid), edificios «Betancourt» y «Sabatini», o en el campus de Colmenarejo, avenida de la Universidad Carlos III, número 22, Colmenarejo (28270 Madrid), edificio «Miguel de Unamuno, y en la página Web de la Universidad Carlos III, de Madrid, <http://www.uc3m.es>.

Segundo.—Hacer pública la lista de excluidos, a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Concluido ese plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha lista se expondrá en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.